



Derechos fundamentales

Campo: “La libertad de expresión e información juegan un papel fundamental en la construcción de las democracias”

- El ministro de Justicia se ha reunido con dos organizaciones de defensa del derecho a la libertad de expresión y a la libertad de información.
- El Ministerio de Justicia ha compartido la necesidad de que las futuras reformas se realicen a través de un proceso participativo.

11 de marzo de 2021.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, junto a un equipo de expertos del Ministerio, se ha reunido hoy con *Media Freedom Rapid Response* (MFRR) y la *Plataforma en Defensa de la Libertad de Información* (PDLI). En el encuentro, Campo ha mostrado su firme compromiso con los derechos fundamentales y ha hecho hincapié en que “la libertad de expresión e información juegan un papel fundamental en la construcción de las democracias”.

Ambas organizaciones, dedicadas a la defensa del derecho a la libertad de expresión, han trasladado al ministro su interés por los asuntos que afectan a la libertad de expresión y a la libertad de información. Concretamente han hecho sugerencias normativas relativas a los llamados “delitos de expresión” y otras medidas dirigidas a proteger el ejercicio de la libertad de prensa.

Campo se ha mostrado sensible a las sugerencias planteadas por las dos entidades, y ha reafirmado el compromiso por parte de su Ministerio de revisar las normas para reforzar y mejorar la garantía de los derechos fundamentales.



En ese sentido, el ministro ha especificado que “estos temas nos preocupan y nos ocupan, al Gobierno, al Ministerio y a este ministro cada día”. Y ha añadido que “el respeto a los derechos fundamentales, no solo es el respeto a derechos subjetivos de los ciudadanos, sino que vertebra, realmente, los ejes fundamentales sobre los que se tiene que modular el ordenamiento jurídico”.

Por otro lado, los representantes del Ministerio de Justicia han manifestado que comparten la necesidad de que las futuras reformas se realicen a través de un proceso participativo en el que los colectivos de periodistas, profesionales de la información y defensores de la libertad de expresión e información puedan aportar sus sugerencias de cara a la elaboración de las normas jurídicas.

Del mismo modo, ambas partes han coincidido en la conveniencia de continuar con la adaptación del ordenamiento jurídico español a los estándares europeos e internacionales. “Esta misión internacional”, ha explicado Campo, “tiene una gran importancia, sobre el papel de los derechos fundamentales, como pueden ser la libertad de información o la libertad de expresión”.

Finalmente, Campo ha deseado “el mayor éxito” a ambas organizaciones en sus trabajos. “Sé que este es el primer encuentro institucional y sé que prosiguen con una agenda importante y ambiciosa”. Del mismo modo, ha mostrado su interés por conocer las conclusiones de sus informes. Campo ha finalizado: “Estaremos muy atentos a los resultados de su trabajo. Sin duda, las conclusiones serán tenidas en cuenta en la preparación de varios procesos normativos que tenemos previstos”.

Media Freedom Rapid Response (MFRR) es un consorcio que integra a las principales organizaciones internacionales sobre libertad de prensa, impulsado y patrocinado por la Comisión Europea. Su función es rastrear, supervisar y reaccionar ante las violaciones de la libertad de prensa y de los medios de comunicación en los Estados miembros y países candidatos de la UE.

La Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) está integrada por organizaciones de juristas, abogados, asociaciones de consumidores, profesores de universidad y grupos de investigación dedicada al seguimiento y difusión de los ataques a la libertad de expresión.